

TRABAJO PRACTICO IV
Introducción al DISEÑO CONCEPTUAL
Version 2.0 (Junio 2026)

Nomenclatura DER a utilizar (en todos los trabajos prácticos):

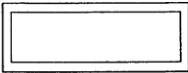
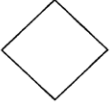
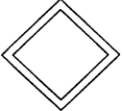
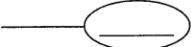
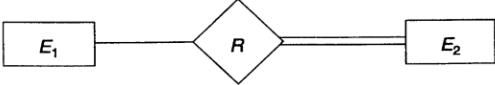
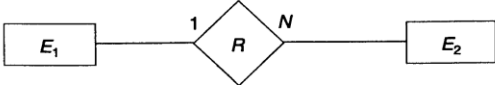
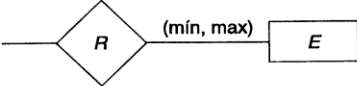
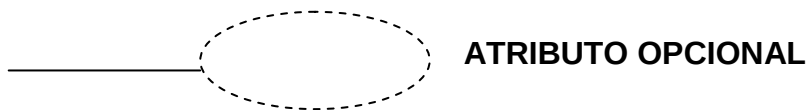
<u>Símbolo</u>	<u>Significado</u>
	TIPO DE ENTIDADES
	TIPO DE ENTIDADES DÉBIL
	TIPO DE VÍNCULOS
	TIPO DE VÍNCULOS IDENTIFICADOR
	ATRIBUTO
	ATRIBUTO CLAVE
	ATRIBUTO MULTIVALUADO
	ATRIBUTO COMPUESTO
	ATRIBUTO DERIVADO
	PARTICIPACIÓN TOTAL DE E_2 EN R
	RAZÓN DE CARDINALIDAD 1:N PARA $E_1:E_2$ EN R
	RESTRICCIÓN ESTRUCTURAL (mín, máx) DE LA PARTICIPACIÓN DE E EN R

Figura 3.15 Resumen de la notación de diagramas ER.



TIPO ENTIDAD ASOCIATIVA
(reemplaza a la agregación)

Nombres de Conjunto/Tipo Entidad: en mayúsculas y singular, no usar guiones ni espacios intermedios.

Nombres de Atributos: en minúsculas, capitalizado, no usar guiones ni espacios intermedios, puede indicar su tipo de dato y longitud si fuese necesario, de la siguiente forma:

Atributo[:{tipo dato}][:{longitud}]]

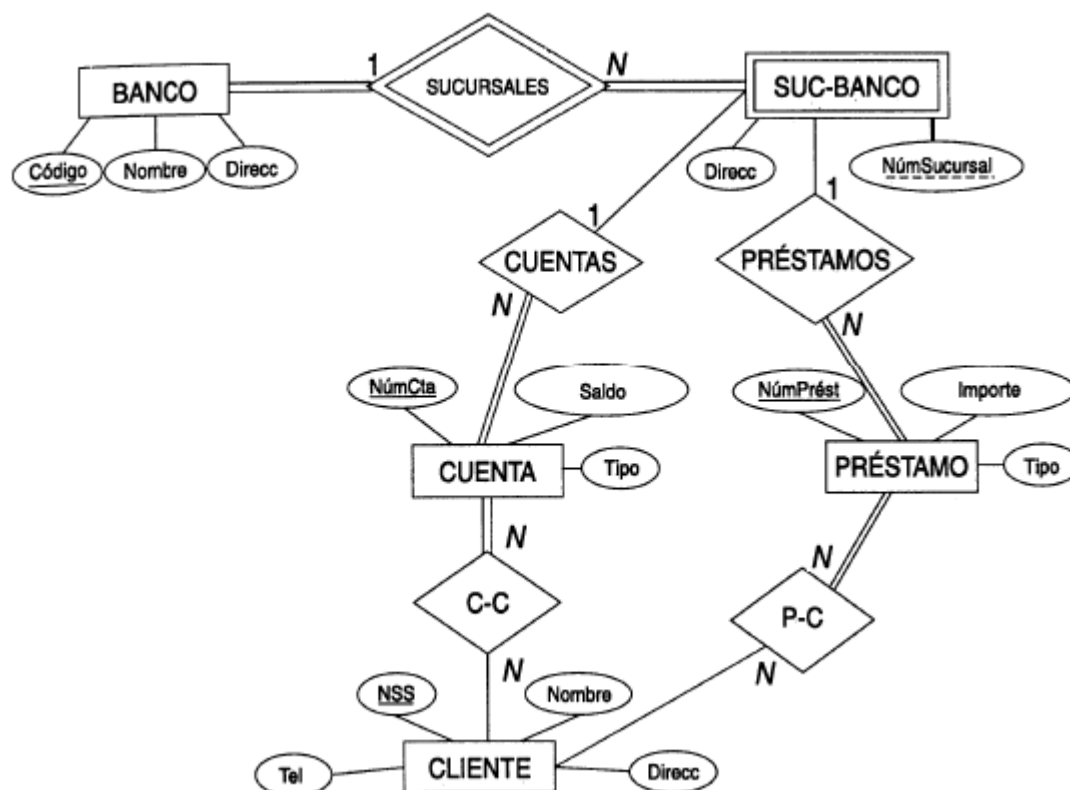
{tipo de dato}=int, double, numeric, string, date, time, datetime

{longitud}=numero entero | numero entero.decimales

Ejemplo de Atributos:

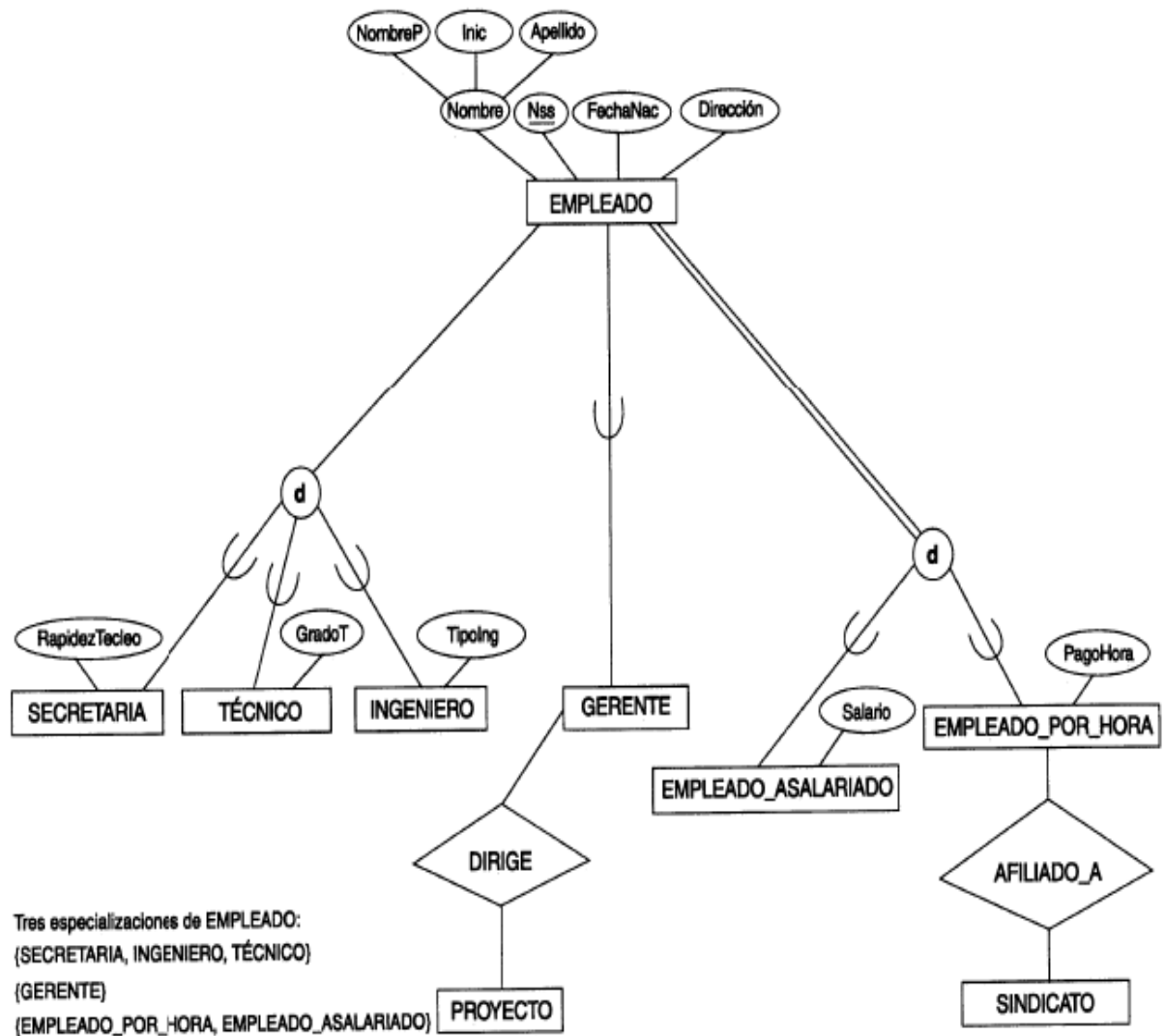
Codigo	Codigo:int	Saldo	Saldo:double
Saldo:numeric:10.2		Nombre	Nombre:string:100
Fecha	Fecha:date	Hora	Hora:time
F_h_alq	F-h-alq:datetime		

Ejemplo DER:



Interpretación del diagrama anterior:

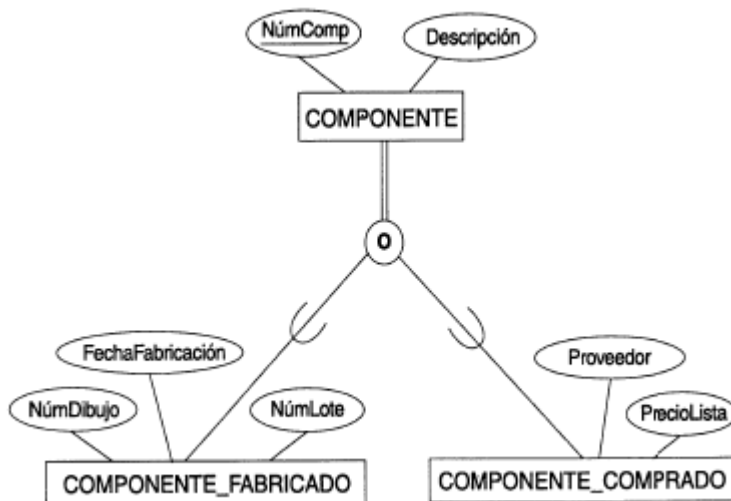
SUC-BANCO es una entidad débil con discriminante NumSucursal, que depende en existencia de BANCO, con participación total en la relación SUCURSALES (las líneas dobles en la relación indica que de esta relación SUC-BANCO obtendrá el identificador principal de BANCO). El resto de las entidades son fuertes. Las líneas dobles indican participación total en la relación.



Interpretación del diagrama anterior:

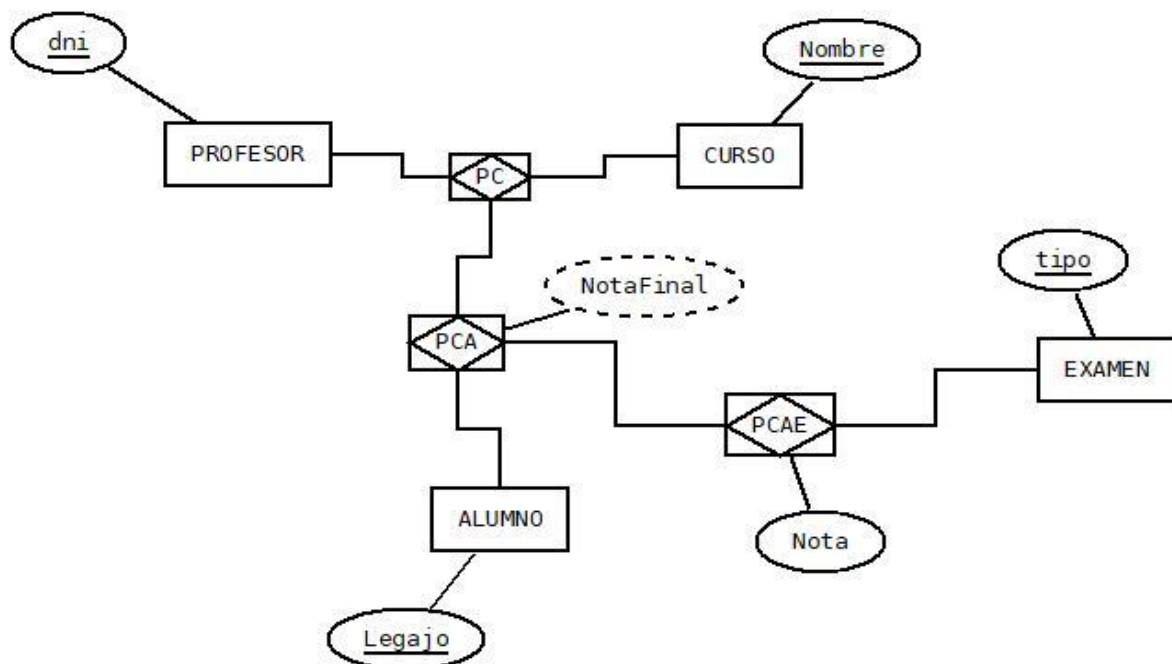
Especialización del tipo entidad EMPLEADO. Es una especialización de tipo disyuntiva (por ello la “d” en el círculo), es decir, un EMPLEADO es una SECRETARIA o un TECNICO o un INGENIERO, pero no puede traslaparse; un EMPLEADO PUEDE (debido a que no hay línea doble que conecte a EMPLEADO con el círculo) especializarse en una única especialidad (SECRETARIA, TECNICO, INGENIERO), pero no en más de una. Un EMPLEADO PUEDE (debido a que no hay línea doble) ser un GERENTE (obsérvese que no requiere de un círculo debido a que hay una sola especialización y por ende, no hay necesidad de indicar una “d” o una “o”). Un EMPLEADO DEBE (debido a doble línea) ser EMPLEADO_ASALARIADO o bien EMPLEADO_POR_HORA (pero no ambos, debido a la “d” en el círculo).

Los arcos sobre las líneas entre los subtipos y el círculo indican el sentido de la especialización, en este caso el supertipo es EMPLEADO y los subtipos son: SECRETARIA, TECNICO, INGENIERO, GERENTE, EMPLEADO_ASALARIADO, EMPLEADO_POR_HORA.



Interpretación del diagrama anterior:

Especialización del tipo entidad COMPONENTE. No es una especialización de tipo disyuntiva. Por lo tanto, un COMPONENTE DEBE (debido a la doble línea entre COMPONENTE y el círculo) ser COMPONENTE_FABRICADO o COMPONENTE_COMPRADO o bien ambos (debido a la “o” en el círculo).



Interpretación del diagrama anterior:

Un profesor puede dictar N cursos (asociación PROFESOR – CURSO, PC). Por cada curso que dicta el profesor se pueden inscribir N alumnos y por cada alumno inscripto puede indicarse una Nota Final (asociación PC – ALUMNO, PCA).

Por cada alumno inscripto, se pueden tomar N exámenes y por cada examen debe obtenerse una Nota (asociación PCA – EXAMEN, PCAE).

Un Tipo de Entidad Asociativa (Asociación) reemplaza a una agregación y también puede reemplazar a una relación de tipo N – N.

RESOLVER

Sobre cada uno de los siguientes problemas se requiere:

- **Realizar el diagrama de entidad relación indicando (entidades, atributos obligatorios, opcionales, claves primarias, relaciones, cardinalidades mínimas y máximas, etc.)**
- **En caso de tratarse de enunciados ambiguos, realice todas las suposiciones necesarias para**

resolver los problemas

Todos los ejercicios están relacionados y forman parte de un DER.

1) En la empresa X los clientes se identifican con un código numero de 6 dígitos, tienen una razón social, saldo deudor, CUIT (que también puede utilizarse como otra forma de identificación), dirección (calle, numero, piso, depto.), tienen una serie de teléfonos de contacto, pueden tener a una persona de contacto.

2) Transforme el atributo multivaluado “teléfonos” del ejercicio anterior, en una relación entre cliente y la entidad teléfono. Realice distintos diagramas acorde con las siguientes consignas:

- 2.1) un mismo teléfono puede ser de más de un cliente
- 2.2) un teléfono es de un único cliente

3) En la empresa X los productos se identifican por un código, también tienen una descripción, un stock de determinada cantidad de unidades, un precio sugerido.

4) En la empresa X las facturas que se realizan tienen un número único y correlativo, una fecha, un monto total y siempre pertenecen a un cliente determinado, a nombre de quien está la factura.

5) Una factura está compuesta por una serie de productos que se indican en la misma, cada producto se vendió en una determinada cantidad, a un determinado precio (que puede ser distinto al precio sugerido del producto) y el subtotal es igual a cantidad multiplicado por precio.

6) El monto de la factura es igual a la sumatoria de los subtotales de los productos.

7) Grafique todo el DER completo de la Empresa X

8) Modifique el diagrama de la Empresa X, ahora la empresa ha decidido facturar a consumidores finales, los cuales no son clientes previamente registrados. No se guarda ningún dato de los consumidores finales.

9) Modifique el diagrama de la Empresa X. Los productos de la Empresa X pueden ser gravados o no gravados por el impuesto de IVA, el precio corresponde al precio sin iva del producto.

10) Modifique el diagrama de la Empresa X. La factura tiene ahora el monto gravado (sumatoria de los subtotales de productos gravados), monto no gravado (sumatoria de los subtotales de productos no gravados) y el monto que es igual a la suma de monto gravado más monto no gravado.